

Denominando "Gral. Manuel Savio" Pje. conocido como "Tiro Suizo"

DECRETO Nº 20.575

EL COMISIONADO MUNICIPAL

D E C R E T A :

ARTICULO 1º — Designase con el nombre de "General Manuel N. Savio" al Pasaje conocido con el nombre de "Tiro Suizo", sin denominación oficial y que corre desde la calle Las Heras y su prolongación conocida por Los Andes, hasta calle Entre Ríos y su prolongación, desde Br. Oroño hasta Av. Ovidio Lagos.

ARTICULO 2º — Solicítese la aprobación pertinente por parte del Superior Gobierno de la Provincia.

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Rosario, 26 de julio de 1957.

Arq. MANUEL RAUL BARCIA
Secretario de Obras Públicas

JOSE R. ARAYA
Comisionado Municipal